

ACTA COMITÉ DE GESTIÓN Y CONTROL PROYECTO
PROGRESA, CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2005 EN LA
CÁMARA DE COMERCIO DE OVIEDO.

Asistentes:

Margarita Vega Principado de Asturias	Mar Menéndez FADE
Marta Pérez Valnalón	Sabina Iñiguez FADE
Carlos Lobo Cruz Roja	María Montes FADE
Juan Carlos González Cruz Roja	Elena del Valle Fundación Ambiente
Laura Fernández Cámara de Comercio Oviedo	Cristina Sancristoval Cámara de Comercio Oviedo
Santiago Rodríguez Cámara de Comercio Oviedo	Nacho Iglesias Cámara de Comercio Oviedo
Juan Cepeda Fade	Daniel Santamaría Cámara de Comercio Oviedo
Eugenia Villabella FFES	Estefanía Suárez Coordinadora Progresá
Edmundo Pérez FFES	En Oviedo a 26 de Abril de 2005 y siendo las 10:00 a.m. se reúnen los integrantes del Comité de Gestión y Control del proyecto Progresá.
Ana M ^a Méndez CEEI	
Angeles Queipo Rodríguez Instituto Asturiano Mujer	Abierta la sesión, toma la palabra el la Coordinadora del proyecto Progresá y se da comienzo a la reunión conforme al Orden del Día establecido:

1. Lectura y aprobación del Acta Reunión Anterior: se aprueba por todos los socios el Acta de la reunión anterior.
2. Información actuaciones realizadas en el ámbito de la transnacionalidad del proyecto: se informa a la AD por una representante de la Cámara de Comercio de Oviedo de las actuaciones realizadas en el ámbito de la transnacionalidad del proyecto, programa de trabajo, presupuesto detallado y actividades. Se comunica a la AD que el programa de trabajo transnacional se enviará en castellano a todos los socios.
3. Presentación de las ofertas de contratación de imagen corporativa y campaña de comunicación: se presenta por representantes de la Cámara de Comercio de Oviedo las dos propuestas de página Web del proyecto. Se solicita a los miembros de la AD sugerencias y aportaciones y se informa que el dominio contratado para la página es <http://www.equal-progesa.org>. Desde el Principado de Asturias, se traslada la recomendación de coordinación entre la página institucional de Equal en Asturias <http://www.equalasturias.net> y la del proyecto Progesa para evitar contradicciones y disparidad en los contenidos. En este sentido, se acuerda que responsables de la Cámara de Comercio y del Principado trabajen de forma coordinada.

Una representante de FADE, aporta la posibilidad de publicar el dominio Web de Progesa con acceso restringido para que cada socio pueda acceder individualmente a los contenidos de la página y hacer aportaciones en el contenido.

Representantes de la Cámara de Comercio acuerdan activar el acceso restringido y establecer un plazo de dos semanas para recibir las contribuciones de la AD por correo electrónico. Una vez alcanzado un acuerdo en los contenidos de la página se procederá a desarrollar el modelo final. Asimismo, se traslada a los socios que la personalización definitiva de la página se realizará cuando se seleccione la imagen corporativa por la AD.

A continuación se presentan por parte de un representante de la Cámara de Comercio de Oviedo las 3 ofertas de contratación de imagen

corporativa y campaña de comunicación, y se procede a explicar de forma detallada el significado de las propuestas de imagen corporativa y brevemente los contenidos de las 3 campañas de comunicación ofertadas, resaltando la importancia del contenido innovador requerido por los proyectos de la iniciativa comunitaria Equal. En este apartado interviene el responsable de comunicación de FADE y Cámara de Comercio que realiza sus aportaciones. Miembros de la AD solicitan información del presupuesto disponible para la contratación del logo y de la campaña de comunicación para este año.

A petición de la coordinadora de Progresía se procede a la elección justificada en cada caso por parte de los miembros de la AD de la imagen corporativa y se acuerda por mayoría la selección de la empresa Brun Publicidad de entre todas las propuestas presentadas. La coordinadora de Progresía solicita a las entidades que hagan una estimación de la cantidades de material (papel, sobres, tarjetas) con imagen del proyecto que necesitarán.

4. Lanzamiento de los Grupos Mixtos de Trabajo. En este punto una representante de UGT, líder del Grupo de Igualdad y Negociación Colectiva expone como propuesta del plan de trabajo consistente en la elaboración de una Guía de erradicación de desigualdades de género y hace un explicación de los contenidos, a continuación y como fase siguiente propone la validación de las medidas de apoyo a la conciliación de la vida familiar y profesional con empresas colaboradoras, y la realización de actividades de buenas prácticas, transferencia así como actuaciones de sensibilización con agentes clave de la negociación colectiva. Finaliza con una invitación a todas las entidades que lo deseen a adherirse al mismo.

Seguidamente se presenta el Grupo de Trabajo de Metodología de Apoyo a Pymes liderado por la Cámara de Comercio de Oviedo, en este punto el líder del Grupo propone comenzar el trabajo con el estudio, análisis y valoración de las ofertas recibidas para el desarrollo y puesta en marcha de la metodología, entendiéndose que éste es el escenario más adecuado para realizar este trabajo. Posteriormente se propone

presentar las propuestas debidamente analizadas al Comité de Gestión y Control para su validación definitiva por los miembros de la AD. Por último, la representante de FAMA expone brevemente las líneas de trabajo del Grupo Mixto de RSC que lidera el objetivo final de este grupo es trasladar la cultura de la Responsabilidad Social Corporativa para que las pymes asturianas se familiaricen con ese concepto y para lo cual se pretende informarlas y sensibilizarlas poniendo a su disposición las herramientas e instrumentos que les permitan incorporar la RSC en su gestión.

Se realiza una invitación a aquellos socios la Agrupación de Desarrollo que lo consideren idóneo adherirse al Grupo. Como resultados del Grupo está previsto elaborar un Manual o Guía de Buenas Prácticas en RSC. También está prevista la celebración de jornadas y seminarios con objeto de familiarizar a las empresas con la filosofía de la RSC. Otra acción que se estudiará y valorará una vez constituido el grupo de trabajo es la creación de un Premio Empresarial en Responsabilidad Social Corporativa que se debatirá cuando se constituya el grupo.

Desde coordinación se indica a las entidades de la AD que para su constitución cada líder de cada uno de los tres Grupos envíe el borrador de programa de trabajo a todos los miembros de la AD. Seguidamente los miembros deberán adherirse a los Grupos Mixtos que deseen, teniendo en cuenta que también estarán abiertos a otras entidades no miembros de la AD, y se acuerda la fijación entre todos los miembros de cada uno de los Grupos Mixtos un calendario de reuniones comenzar las actividades en el mes de mayo.

Representantes de FADE comunican a la AD que están en fase de elaboración de las bases de contratación de las ofertas de diseño metodológico que publicarán esta semana. En este sentido se discutieron los medios de publicación adecuados y se acordó, previa consulta a la representante del Principado, publicar la oferta de contratación en la Web del proyecto Equal (<http://www.equalasturias.net>) para cumplir con el principio de publicidad, transparencia y concurrencia del FSE.

A continuación, se procede a presentar los nuevos técnicos contratados con cargo al proyecto Equal, Sabina Iñiguez por parte de Fade y a Jose Manuel del Arco por parte de la Càmara. Para finalizar la reunión, la coordinadora informa de la próxima convocatoria del Consejo Director para el mes de mayo, en este punto el Principado ofrece sus instalaciones para celebrar la primera reunión del Consejo Director y la siguiente reunión del Comité de Gestión, aunque está pendiente la confirmación definitiva. Al no encajar la fecha propuesta inicialmente, se acuerda desde coordinación enviar fechas de la reunión del Consejo Director para decidir conjuntamente en la AD. Se informa a los socios de le entrega de una copia de la Resolución de aceptación del proyecto por parte de la UAFSE y de la Encomienda de Gestión de UGT como anexo al Acuerdo de Constitución AD firmado por todos. Desde el Principado se informa a los socios de la próxima publicación de la Resolución de cofinanciación, esta publicación esta pendiente de aprobación de todos los proyectos Equal de Asturias por parte de la UAFSE. Independientemente se aconseja empezar con la ejecución de los proyectos ya que la aprobación de la Resolución puede dilatarse en el tiempo.

5. Sin más, se da por finalizada la sesión a las 12 a.m.